S.E.P. D.G.E.S.T.
Instituto Tecnológico de Colima
RECIBIDO
13 JUN. 2012
DIRECCIÓN

SEP
Institutos Tecnológicos

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICA

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEP

México, D. F., a 17/Mayo/2012

OFICIO NO. 513.1/1721/2012

ING. SATURNINO CASTRO REYES
DIRECTOR DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COLIMA
P R E S E N T E

Por este conducto, me dirijo a usted con la finalidad de comunicarle que de acuerdo al documento presentado para autorización de la **"Maestría en Sistemas Computacionales"**, con Clave: **MPSCO-2011-15,** en la Institución a su cargo, a partir de agosto de 2012, éste se autoriza en virtud de reunir las condiciones establecidas para operar este programa.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E
Excelencia en Educación Tecnológica

S.E.P. INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COLIMA D.G.E.S.T.
13 JUN. 2012
RECIBIDO
SUBDIRECCIÓN ACADÉMICA

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE
EDUCACION SUPERIOR TECNOLOGICA
DIRECCION GENERAL

DR. CARLOS ALFONSO GARCÍA ABARRA
DIRECTOR GENERAL

C.p.- Dr. Miguel Ángel Cisneros Guerrero.- Coordinador Sectorial Académico.- Presente
M.A.P. Eduardo Jaramillo Serna.- Coordinador Sectorial de Planeación y Desarrollo del Sistema.- Presente
Dra. Ana María Mendoza Martínez.- Directora de Estudios de Posgrado e Investigación.- Presente
M.C. José Francisco Lara Medina.- Director de Desarrollo del Sistema.- Presente

CAGM/MJCG/AEMM/LAV/sc

Av. Patriotismo 711, Edif. B 3° Piso, Col. San Juan Mixcoac, Del. Benito Juárez, C.P. 03730, México, D.F.,
Tel. Conmutador (55) -3601-8600 ext. 65048, 65066
e-mail: posgrado@dgest.gob.mx, www.dgest.gob.mx